



# MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000101

ATASTRAL 000100210027000	DIRECCIÓN LA DEFENSA	MATRÍCULA INMOBILIARIA		FECHA 2021-07-27			
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT					
JOSE EDILBERTO PRADA COLMENARES		74857875					
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.			
2017	18.273.000	0	73.100	11.000			
2018	18.331.000	0	119.200	17.900			
2019	18.881.000	7.5	141.650	28.350			
2020	19.447.000	7.5	145.900	29.200			
2021	20.030.000	7.5	150.200	30.050			
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR					
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 746.550					
INTERES							
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.							
RECURSOS							
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							
MERITO EJECUTIVO							
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							

**ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**  
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández  
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
<b>Notificado</b>	<b>Notificador</b>